

Cartografía de palabras, sentidos y vida:

Los territorios sublimes de las
culturas originarias



Coordinadores

Miriam Reyes Tovar

Isaías Daniel Hinojosa Flores



Cartografía de palabras, sentidos y vida

Los territorios sublimes
de las culturas originarias

Miriam Reyes Tovar
Isaías Daniel Hinojosa Flores
(coordinadores)

Cartografía de palabras, sentidos y vida
Los territorios sublimes de las
culturas originarias
Miriam Reyes Tovar
Isaías Daniel Hinojosa Flores
(coordinadores)

©2025

Colección Culturas Originarias

Publicaciones Enredars
Vol. 14

Colección Serie Arte / Documento

Ediciones Universidad Autónoma de Chile
Vol. 11

Publicaciones Enredars

DIRECTOR EDITORIAL
Fernando Quiles García

COORDINACIÓN EDITORIAL
Noemí Cinelli
Aline Lara Galicia
Ana Cielo Quiñones Aguilar
Zara María Ruiz Romero

GESTIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES Y REDES
Victoria Sánchez Mellado
Elisa Quiles Aranda

DISEÑO DE PORTADA
Estudio Vicencio

IMAGEN DE PORTADA
Foto de Beatriz Carrera Maldonado

FOTOGRAFÍAS E IMÁGENES
© de los autores y las autoras, excepto que se
haga otra especificación.

ISBN Enredars:
978-84-09-75439-7
ISBN Universidad Autónoma de Chile:
978-956-417-138-8

Este libro ha sido sometido a referato externo
bajo el sistema de pares dobles ciegos.

Ediciones Universidad Autónoma de Chile

DIRECTORA EDITORIAL
Isidora Sesnic Humeres

COORDINACIÓN EDITORIAL
(COLECCIÓN SERIE ARTE/DOCUMENTO)
Noemí Cinelli

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Estudio Vicencio

Comité Científico Publicaciones Enredars

Ana Aranda Bernal. *Universidad Pablo de
Olavide, España*
Dora Arizaga Guzmán, *arquitecta.*
Quito, Ecuador
Alicia Cámara. *Universidad Nacional de
Educación a Distancia (UNED), España*
Elena Díez Jorge. *Universidad de
Granada, España*
Marcello Fagiolo. *Centro Studi Cultura e
Immagine di Roma, Italia*
Martha Fernández. *Universidad Nacional
Autónoma de México, México*
Jaime García Bernal. *Universidad de
Sevilla, España*
María Pilar García Cuetos. *Universidad de
Oviedo, España*
Lena Saladina Iglesias Rouco. *Universidad de
Burgos, España*
Ilona Katzew. *Curator and Department Head
of Latin American Art. Los Angeles County
Museum of Art (LACMA). Los Ángeles,
Estados Unidos*
Mercedes Elizabeth Kuon Arce. *Antropóloga.*
Cusco, Perú
Luciano Migliaccio. *Universidade de São
Paulo, Brasil*



Víctor Mínguez Cornelles. *Universitat Jaume I.*
Castellón, España

Macarena Moralejo. *Universidad*
Complutense, España

Ramón Mújica Pinilla. *Lima, Perú*

Francisco Javier Pizarro. *Universidad de*
Extremadura. Cáceres, España

Ana Cielo Quiñones Aguilar. *Pontificia*
Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia

Esther Merino Peral. *Universidad Complutense*
de Madrid, España

Janeth Rodríguez Nóbrega. *Universidad*
Central de Venezuela. Caracas, Venezuela

Olaya Sanfuentes. *Pontificia Universidad*
Católica de Chile, Chile

Pedro Flor. *Univ. Aberta / Instituto de História*
da Arte - NOVA/FCSH, Portugal

Directora Ediciones Universidad
Autónoma de Chile

Isidora Sesnic Humeres. *Universidad*
Autónoma de Chile, Chile

Coordinación editorial

Colección Serie Arte/Documento

Noemi Cinelli. *Universidad Autónoma de Chile,*
Chile-Universidad de La Laguna, España

Responsable de edición

(Colección Serie Arte/Documento)

Aline Lara Galicia

Coordinación Comité Científico

Ediciones Universidad Autónoma de Chile-
Colección Serie Arte/Documento

Mónica Barrientos Olivares. *Universidad*
Autónoma de Chile

Consuelo Soler Lizarazo. *Universidad*
Autónoma de Chile, Chile

Ivan Sergio. *Anid Fondecyt-Universidad de*
Talca, Chile

Comité Científico

Ediciones Universidad Autónoma de Chile-
Colección Serie Arte/Documento

Iván Suazo Galdames, *vicerector de*
Investigación y Doctorados. Universidad
Autónoma de Chile

Carolina Valenzuela Matus. *Universidad*
Autónoma de Chile, Chile

Pedro Zamorano Pérez. *Universidad de*
Talca, Chile

Emilce Nieves Sosa. *Universidad Nacional de*
Cuyo, Argentina

Fernando Cruz Isidoro. *Universidad de*
Sevilla, España

Carmen de Tena Ramírez. *Universidad de*
Sevilla, España

Alejandra Palafox Menegazzi. *Universidad de*
Granada, España

Rosangela Patriota. *Universidad Presbiteriana*
Mackenzie/CNPq, Brasil

Alcides Freire Ramos. *Federal University of*
Mato Grosso do Sul/CNPq, Brasil

Enrique Normando Cruz. *Conicet/Universidad*
Nacional de Jujuy, Argentina

Marcos Antonio de Menezes. *Universidad*
Federal de Goiás, Brasil

Grit Koeltzsch. *Cisor/Conicet-Universidad*
Nacional de Jujuy, Argentina

Gloria Román. *Universidad de*
Granada, España

Pablo Andrés Chiavazza. *Universidad Nacional*
de Cuyo, Argentina

Rebeca Viñuela. *Universidad de Alcalá, España*

Contenido

Introducción	11
Miriam Reyes Tovar y Isaías Daniel Hinojosa Flores	
El pensar, sentir y significar el territorio como elementos singulares de los pueblos originarios	17
El sentir de una historia viva: Wirikúta, el territorio sagrado de los Wixaritari	19
Alejandra Zulaica Vázquez y Elizabeth Cristina Cobilt Cruz	
La palabra y lo sublime en el valor territorial de la comunidad de San Jerónimo Purenchécuaro, Michoacán	35
Miriam Reyes Tovar	
La comunidad como ente formativo más allá de los espacios escolares tradicionales en localidades indígenas	49
Yuri Ángeles Mercado	
Simbolismos alternos: la comunidad como elemento de sinergias en la otredad	61
El lenguaje ritual de los santos: geografía de resistencia y reafirmación E'zar	63
Luis Enrique Ferro Vidal	
Patrimonio en contextos urbanos y construcción de narrativas identitarias de la nostalgia y la fragmentación en Tlalnepantla, México	79
Eréndira Muñoz Aréyzaga	

Continuidades historiográficas y procesos identitarios en imágenes del territorio rálamuli en Chihuahua, México: Diálogos entre fotografías de Carl Lumholtz y registros visuales de inicios del siglo XXI	99
Eugenia Macías	

Cartografías sublimes de la agricultura en la vida cotidiana del territorio de las culturas originarias 117

Los Solares: espacios para lograr la soberanía alimentaria en la Península de Yucatán, México	119
Jesús Chi Quej	

El Territorio del Totonacapan Poblano y su devenir histórico a partir de la producción cafetalera	141
Alejandro Ortega Hernández, Marilu León Andrade y Miriam Reyes Tovar	

Desarrollo de la empresa forestal comunitaria en Pueblos Mancomunados: génesis y desafíos organizacionales en los pueblos originarios en torno al manejo forestal	159
Isaías Daniel Hinojosa Flores y Miguel Angel Paz Frayre	

La importancia del valor comunitario como sentido de pervivencia y defensa del territorio 183

El desplazamiento forzado de las comunidades indígenas en México: la importancia del territorio ante el impacto de empresas de energía renovable	185
Luis Alejandro Rodríguez Cruz	

Apropiación social del territorio por los habitantes de Huehuetlan, el Grande, en el Tentzo Puebla	207
Juan Arturo Blanco Jaspeado, Alejandro Ortega Hernández y Marilú León Andrade	

El uso del suelo desde el conocimiento ecológico tradicional en una comunidad zoque de Chiapas México	223
Atzin Elihu-Arriola, Alma Adrianna Gómez Galindo y Víctor Olalde Portugal	

.. y así, entre *palabras*, tu alma lleva alas

Introducción

Miriam Reyes Tovar

Universidad de Guanajuato

Isaías Daniel Hinojosa Flores

ENES-León. UNAM

En nuestra realidad latinoamericana, la construcción de sentido como una multiplicidad de territorios ha estado marcada por un contexto cada vez más globalizado, donde los impactos, configuraciones y reconfiguraciones de los espacios que habitamos nos llevan a reflexionar sobre las implicaciones de estas dinámicas en las prácticas, memorias, palabras, sentimientos y vivencias de los territorios desde la propia comunidad. Ante esta interacción entre lo global y lo local, los flujos de imaginarios cruzan territorios y fronteras; se establecen simbolismos, narrativas e ideas que amplían nuestra comprensión del mundo, ante ello, en su obra “Modernidad desbordada” (2001) Arjun Appadurai nos presenta a la desterritorialización como un elemento central del mundo moderno, donde los desplazamientos y sus proyecciones en los paisajes vinculan espacios imaginarios provistos de simbolismos y experiencias de añoranza; presentado legados culturales que han sido trastocan por la ausencia.

En este tenor, la globalización ha conectado lo local con lo global; y lo global ha impregnado lo local de múltiples experiencias que trasmutan formas de vida, pero que, al mismo tiempo, abre una posibilidad hacia nuevos horizontes. Esta posibilidad, permite preguntarnos, ¿cómo resaltar la importancia de observar las prácticas simbólicas que le dan valor a la vida en comunidad?, Rogério Haesbaert (2020) menciona que en Latinoamérica, la literatura sobre el territorio parte del valor sensible de la vida, es decir, de la esfera de lo

vivido, de las prácticas, del uso del territorio (Haesbaert, 2020:268), pero no en un sentido utilitarista; sino expresivo, dialógico, donde las narrativas de sus habitantes, le dotan de significado, se escriben desde las particularidades que conforman los territorios, donde cosmovisión y sentido de vida, crean un proceso de territorialidad.

Es decir, se establece una construcción territorial, donde individuos y comunidades resisten desde y en sus espacios de desigualdad, pero ¿qué se resiste, a quién se resiste, para qué se resiste? En una primera lectura, podría decirse que la resistencia, en su conceptualización más sublime, puede ser entendida como una forma de representación simbólica, donde ser y vivencia se entrelazan para construir significados, una suerte de formas simbólicas, en las cuales, siguiendo a Cassirer (1998), pueden crearse múltiples significados de una realidad socioespacial, misma que puede ser configurada como una cartografía de la vivencialidad que se construye a partir de diversas territorialidades socioculturales, donde imagen y sensibilidad se conjuntan en un campo interpretativo de significado.

Ante estas dinámicas de interacción, las movilidades de imaginarios atraviesan territorios y fronteras; establecen simbolismos, narrativas e ideas que desbordan nuestro entendimiento del mundo. Nos encontramos frente a una ruptura de subjetividades y alteridades que ponen una condicionante interpretativa a la vida del sujeto en comunidad. En el caso particular de las culturas originarias, esta escritura territorial está dada a partir de la identidad comunitaria, en la cual, los procesos de territorialización establecidos mediante procesos simbólicos, organizativos y de ritualidad, permiten a la presente obra, retomar la importancia del valor comunitario, la interacción cotidiana, el pensar, sentir y significar el territorio, para su construcción narrativa, la cual, está en los sentidos de vida y palabra que construyen territorios sublimes.

De tal forma, la presente obra, alude a los territorios sublimes, bajo una mirada que va más allá del uso crítico de la razón, se evoca el valor trascendental del sujeto mediante los sentidos y la imaginación a fin de materializar la sensibilidad que el respeto hacia el sentido de hacer y vivir en comunidad ha permitido perdurar más allá de las implicaciones que la modernidad ha tenido como consecuencia. En este sentido, la obra se estructura bajo cuatro acercamientos a las palabras, sentidos y formas de vida de comunidades, así como de manifestaciones simbólicas que evocan una razón de ser de la comunidad ante toda una diversidad de palabras, sentires y construcciones.

De tal manera, en el primer abordaje referido a *"Pensar, sentir y significar el territorio como elementos singulares de los pueblos originarios"*, el eje rector de su análisis esta puesta es propuesto en las formas organizativas de la vida,

expresadas en territorio e identidad. De ahí que, Alejandra Zulaica y Elizabeth Cristina Coblitz Cruz, den cuenta de ello en su trabajo, “El sentir de una historia viva: Wirikúta, el territorio sagrado de los Wixaritari”, donde desarrollan los principales hallazgos de su investigación documental, a través de conocer ¿Cuál es la historia viva del territorio sagrado Wirikúta?, ¿Cuál es su sentir? ¿Cómo vive la comunidad wixarika su patrimonio biocultural bajo las condiciones del conflicto actual con las mega mineras? Y con ello, dar la oportunidad de pensar en las profundas repercusiones sociales y culturales que se han generado a raíz de las concesiones mineras en territorios considerados como sagrados.

Siguiendo la línea discursiva del valor del territorio en tanto arraigo sociocultural con los territorios, Miriam Reyes Tovar en su trabajo “La palabra y lo sublime en el valor territorial de la comunidad de San Jerónimo Purenchequaro, Michoacán”, destaca la relación que existe entre interacción cotidiana, vivencialidad y memoria inscritos a un territorio, el cual, al verse inmerso en un proceso de movilidad, el recuerdo le dota un valor sublime desde lo que fue y desde lo que resiste en la memoria ante la lucha por no ser olvidado.

En este mismo sentido de lucha por el valor territorial, el trabajo de Yuri Ángeles Mercado, “La comunidad como ente formativo más allá de los espacios escolares tradicionales en Comunidades Indígenas”, presenta una reflexión en torno a los espacios educativos y sus procesos de enseñanza en comunidades indígenas, particularizando en las prácticas locales que han permitido la conservación del patrimonio biocultural que aun resguardan las comunidades indígenas como una forma no desvinculante de sus territorios.

Retomamos esta noción de procesos no-desviantes para tomarlo como eje rector del segundo apartado de esta obra, “*Simbolismos alternos: la comunidad como elemento de sinergias en la otredad*” para resaltar el valor de los procesos culturales, las prácticas de vida y los simbolismos provistos en las prácticas y manifestaciones identitarias, a fin de resaltar el valor sociocultural del territorio. En esta línea, la aportación de Luis Enrique Ferro Vidal, “El lenguaje ritual de los santos: Geografía de resistencia y reafirmación E’zar”, destaca la articulación de historia y territorio como recursos utilizados para un sentido de resistencia étnica como es el caso del último reducto del grupo e’zar o chichimecas jonáz de San Luis de la Paz en el estado de Guanajuato, México. Quienes, al no poseer un mito de origen, engendran su orden sagrado en la oscilante interrelación de su historia oral, su imagen social y sus expresiones sagradas.

Por su parte, Eréndira Muñoz Aréyzaga, en “Patrimonio arqueológico y artístico en contextos urbanos y construcción de narrativas identitarias en Tlanepantla, México”, destaca la importancia de valorar el patrimonio arqueológico de un

territorio, en tanto proceso de simbolización, memoria personal y afectividades narrativas vinculadas a una comunidad, analiza la zona arqueológica Tenayuca, el Muro Amarillo, de Mathias Goeritz y los festejos de San Juan Bautista en San Juan Ixtacala, para destacar el valor de la palabra en la identidad.

En continuidad con el valor sublime de las manifestaciones culturales, presentamos el trabajo “Continuidades historiográficas y procesos identitarios en imágenes del territorio rarámuri en Chihuahua, México: Diálogos entre fotografías de Carl Lumholtz y registros visuales de inicios del siglo XXI” de Eugenia Macías, en el cual, realiza un diálogo visual entre el corpus fotográfico de Carl Lumholtz y el creado por la autora, a fin de establecer un campo analítico entorno a prácticas locales y ritual que resignifican cíclicamente vivencias de territorio sublime y cómo activan procesos identitarios indígenas resilientes al paso del tiempo.

En un tercer momento, la obra que el lector posee en sus manos, le presenta un eje de análisis que surge del valor entrelazado de los dos anteriores, teniendo en este tercero, el rescate de los procesos organizativos en su relación con los paisajes naturales y culturales, como espacio de análisis de las simbolizaciones, narrativas y continuidades de prácticas y saberes en la vida cotidiana como parte fundamental de campos identitarios territoriales. De tal manera, en el eje *“Las cartografías de la vida cotidiana como evidencia de lo sublime del territorio de las culturas originarias”*, el trabajo “Los Solares Mayas: Espacios para lograr la soberanía alimentaria en la Península De Yucatán, México”, de Jesus Chi Quej, da cuenta de un sistema agroforestal conocido en la Península de Yucatán, como “Los solares”, los cuales, son espacios que organizan y mantienen prácticas de vida que contribuyen a la salvaguarda del patrimonio biocultural y organizativo de la comunidad.

En la misma línea argumentativa, Alejandro Ortega Hernández, Marilú León Andrade y Miriam Reyes Tovar, en el trabajo “El Territorio del Totonacapan Poblano y su devenir histórico a partir de la producción cafetalera”, reflexionan sobre la importancia que poseen las prácticas cotidianas no sólo como elementos organizativos comunitarios, sino también, como espacios vinculantes que delimitan simbólicamente fronteras de territorios concretos, el caso del Totonacapan Poblano permite darte cuenta de la importancia de estos elementos en el sentir de su comunidad étnica.

Continuando con la importancia de la organización territorial como espacio de conocimientos compartidos que permiten una trascendencia y arraigo territorial, comunitario y social. Isaías Daniel Hinojosa Flores, nos presenta en su trabajo “Desarrollo de las empresas comunitarias en Pueblos Mancomunados: génesis y desafíos organizacionales en los pueblos originarios que

integran esta comunidad agraria”, la complejidad de la organización territorial de Pueblos Mancomunados en Oaxaca, como un territorio que está integrado por tres pueblos originarios que lucharon por el reconocimiento territorial de sus límites difusos a los que el Estado asignó una tenencia agraria compartida denominada Mancomún, en la cual, su tradición, organización y permanencia, ha logrado sobrellevar su complejidad, bajo la adaptación de esquemas representativos antiguos.

Finalmente, la cuarta línea argumentativa que da cierre a esta obra que nos ha permitido establecer una cartografía de vivencias, procesos y significados territoriales desde su base comunitaria y de expresiones de vida, nos permite presentar, *“La importancia del valor comunitario como sentido de pervivencia y defensa del territorio”* como el espacio que demarca el valor social de un territorio de vida. Ante ello, Luis Alejandro Rodríguez Cruz, en su trabajo *“El Desplazamiento forzado de las Comunidades Indígenas en México: La Importancia del Territorio ante el Impacto de Empresas de Energía Renovables”*, reflexionó sobre la importancia del territorio para las comunidades que buscan preservar sus tradiciones y usos ancestrales de la tierra, las cuales se han visto afectas por las empresas dedicadas a la generación de energía renovable en los últimos años, es crucial señalar que su impacto positivo ha tenido implicaciones para las comunidades indígenas, que se ven afectadas al ceder sus territorios para la implementación de estos proyectos.

Como podemos ver, la defensa de los territorios de vida se fundamenta en el valor que la apropiación social comunitaria posee con ellos y que se convierte en la esencia del ser comunidad. En este sentido, el trabajo, *“Apropiación social del territorio por los habitantes de huehuetlan, el grande, en el tentzon puebla”*, de Jan Arturo Blanco Jaspeado, Alejandro Ortega Hernández y Marilú León Andrade, destacan el valor comunitario, la convivencia cotidiana y el arraigo al territorio como los pilares de las dinámicas de apropiación social del territorio, en tanto lugar de vida que es combatiente a los modelos económicos desarrollistas. Para ello, nos dan cuenta de las narrativas de organización de la localidad de Huehuetlan el Grande para defender su territorio en la región del Tentzo, Puebla.

Ante lo anterior, el valor ecológico que poseen los territorios permite articular: patrimonio, valor, cuidado y apropiación territorial. En el caso particular del conocimiento de los recursos naturales que integran los espacios de vida de las comunidades, es un elemento vital para la permanencia de su saber, esto podemos notarlo en el trabajo *“El uso del suelo desde el conocimiento ecológico tradicional en una comunidad zoque de Chiapas México”*, realizado por Atzin Elihu Calvillo-Arriola, Alma Adrianna Gómez Galindo y Víctor Olalde

Portugal, quienes destacan el conocimiento ecológico tradicional (CET) que posee la comunidad indígena zoque del noreste de Chiapas en México para destacar la relevancia que posee el CET como un conocimiento valioso que replantea las relaciones entre el conocimiento científico y los saberes tradicionales en el contexto del Capitaloceno y la crisis ambiental.

Con esta obra, los autores que en ella trabajamos deseamos mostrar la importancia que posee el territorio como un espacio donde la vida de los sujetos en comunidad, la vierte de sentido, pero también de responsabilidad por mantener una permanencia en sus usos, saberes, pero también, desde el valor de las palabras de aquellos que se han convertido en los predecesores de formas, sentidos y significados que nos dan muestra de una cartografía de sentidos y vida, que se arraigan en la palabra de un hacer y sentir, territorios sublimes que nos permiten caminar y descubrirnos en narrativas cada vez más complejas y diluyentes de sentidos.

De tal manera, deseamos compartir este trabajo para que su trascendencia permita seguir construyendo sentires y pensares de nuestros orígenes y proyecciones hacia un futuro que permite develarse en memoria.

Bibliografía referida

- Appadurai Arjun. Modernidad desbordada. Fondo de Cultura Económica, Argentina: 2001.
- Cassirer, Ernest. Filosofía de las formas simbólicas. Volumen I: El lenguaje. México: Fondo de Cultura Económica, 1998
- Haesbaert, Rogério. (2020). Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (De la tierra): contribuciones Decoloniales. *Cultura y representaciones sociales*, 15(29), 267-301. Epub 07 de marzo de 2022. Recuperado en 18 de julio de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102020000200267&lng=es&tlng=es.

El sentir de una historia viva: Wirikúta, el territorio sagrado de los Wixaritari

Alejandra Zulaica Vázquez

Universidad de Guanajuato

Elizabeth Cristina Cobilt Cruz

Universidad de Guanajuato

Resumen

El desierto de Wirikúta es uno de los lugares sagrados de la comunidad wixárika, el cual representa parte de su cosmovisión, cultura e historia; así mismo, este territorio ha sufrido repercusiones ambientales y culturales debido a diversos factores, como la actividad de megaminería que se instauró en este territorio en 2011. La megaminería o minería a gran escala, se materializa a través de los megaproyectos que buscan la extracción y explotación de bienes naturales de origen mineral¹, no obstante, es necesario analizar a profundidad las repercusiones sociales y culturales que se han generado a raíz de este tipo de prácticas en territorios considerados por los pueblos indígenas como sagrados y parte de su historia viva.

Palabras clave

Wirikúta, wixárika, ritualidad, megaminería, conflicto, territorio, lugares sagrados.

1. García, Rodolfo y Selene Gaspar. "El extractivismo minero en México bajo la Cuarta Transformación 2018-2024." *Revista Nuestra América*. Ediciones nuestraAmérica, Vol.8, No.16, 2020.

Abstract

The Wirikuta Desert is one of the sacred places of the Wixárika community, representing part of their worldview, culture, and history. However, this territory has suffered environmental and cultural repercussions due to various factors, such as the large-scale mining activity that was established there in 2011. Large-scale mining, or mega mining, is carried out through mega-projects aimed at extracting and exploiting natural mineral resources. Nevertheless, it is essential to deeply analyze the social and cultural repercussions that have arisen from these practices in territories considered sacred and part of the living history of Indigenous peoples.

Keywords

Wirikuta, Wixárika, rituality, mega mining, conflict, territory, sacred places.

Introducción

Conocer el pasado es la clave para comprender la actualidad; los años nos hablan de eventos y sucesos que implícitos impregnan nuestro presente. La curiosidad e indagación de estas memorias, devela el origen de problemáticas contemporáneas.

La historia viva de la comunidad wixárika oscila entre una temporalidad a otra, donde el colectivo conecta con un pasado latente a través de prácticas rituales que valoran y experimentan el entorno natural desde la individualidad, como también de manera colectiva.

Las principales fuentes de conocimiento sobre el origen de la comunidad wixárika, se obtienen en su mayoría a través de la historia oral y los registros de misioneros que, sin propósito explícito, se convirtieron en fuentes documentales. Del mismo modo el registro de acontecimientos históricos por parte de los wixaritari, se relaciona con la cosmovisión en torno a los relatos.

No obstante, es necesario reconocer que, al ser la información obtenida por medio de registros, memorias y testimonios, no hay en sí, una sola visión o versión de los acontecimientos históricos de la comunidad wixárika; por lo que no existe una verdad absoluta de lo sucedido.

El territorio, la tierra y la territorialidad han sido históricamente una cuestión que ha representado un desafío para la comunidad wixárika. En este sentido, es relevante hablar del impacto que generan las actividades mineras en el entorno natural y, por consiguiente, en las prácticas rituales de los wixaritari en Wirikúta, Real de Catorce, San Luis Potosí.

Entendido como territorio o área geográfica atribuida por un grupo de individuos, el cual adquiere características simbólicas relacionadas con la identidad y la cultura; así mismo la dimensión de la territorialidad de los pueblos indígenas, define su patrimonio biocultural, lo cual, se vincula con el uso de los recursos naturales según los patrones culturales, los conocimientos tradicionales, la interpretación de la naturaleza y el sistema simbólico en relación con el sistema de creencias ligados a los rituales, como también a los mitos de origen.

Para ello, el presente trabajo busca realizar a través de un enfoque multidisciplinario, de investigación documental, responder a las siguientes preguntas: ¿Cuál es la historia viva del territorio sagrado Wirikúta?, ¿Cuál es su sentir? ¿Cómo vive la comunidad wixárika su patrimonio biocultural bajo las condiciones del conflicto actual con las mega mineras?

Para responder a las preguntas planteadas, el capítulo se divide en tres apartados: en el primero se presenta el bagaje histórico en torno a la evolución del pueblo huichol a través del tiempo, con relación a las circunstancias que determinaron los conflictos contemporáneos sobre el territorio; en el segundo se profundiza sobre la relación ritual de la comunidad wixárika con el entorno natural (espacio geográfico) a través de la peregrinación y de la caza del peyote; en el tercero se explica el contraste que figuran las percepciones de lo que es y significa el territorio, tanto para la comunidad Wixárika como para el Estado. También se presenta una breve cronología del conflicto que persiste hasta la actualidad con la megaminería, así como, algunas de las consecuencias ambientales, sociales, culturales de la explotación minera en este territorio.

Esta reflexión, es una ventana de oportunidad para comprender la relación de los wixaritári con el espacio territorial, en torno a cuestiones de identidad, cosmovisión y cultura; así mismo, es un espacio para explorar aquellas cuestiones que impactan el entorno natural y, por consiguiente, las prácticas rituales de los wixaritári en Wirikúta en San Luis Potosí, Real de Catorce.

Desarrollo

LA HISTORIA VIVA DE LOS WIXARITÁRI

En esta sección, el propósito es unir piezas del rompecabezas para responder preguntas con relación a la historia viva wixárika: ¿Cuál es el origen de la comunidad wixárika? ¿Por qué los wixaritári realizan la peregrinación a Wirikúta? y ¿De qué manera los acontecimientos pasados influyen en los conflictos del presente?

En este orden de ideas, diversos autores como Negrín (1985), Salazar-González (2013), Gutiérrez (2002), Villegas (2018), Rojas (1993) coinciden en que el pueblo wixárika tiene sus inicios en las naciones del desierto del norte de México. Al respecto, Villegas, argumenta que “Los huicholes no existían en el mundo prehispánico, sino que son resultado de una fusión étnica acontecida después de la llegada de los españoles al Nuevo Mundo.”²

La tradición oral de los huicholes revela que los wixaritari y los coras fueron parte de las tribus “rebeldes” que evitaron el contacto con los dominios de los toltecas; por ello, se plantea que los antecesores de los huicholes fueron independientes durante la época prehispánica.³

Villegas retoma de los antropólogos Peter T. Furst y Barbara G. Myerhoff su teoría sobre el “pasado chihimeca de los huicholes”⁴; la cual es fundamental por la descripción del culto relacionado con el peyote en el norte de México, además de otras similitudes de los chichimecas con las futuras comunidades de los wixaritari.

Otras semejanzas entre los chichimecas y los huicholes se encuentran en “los conocimientos de las hierbas y raíces; si bien, utilizaban el peyote de manera recreativa, también lo hacían como un medio de purificación del alma, para ello realizaban un culto al peyote en el desierto de Real de Catorce.”⁵

Para seguir con esta teoría, el autor argumenta cuáles elementos de la cultura de los huicholes coinciden con las costumbres y la cosmovisión de los huachichiles; si bien, la concepción de lo sagrado y el entendimiento del origen de la vida parten de relatos que son semejantes en su esencia e historia.⁶

Con la llegada de los españoles al Nuevo Mundo, la distribución y la ocupación del entorno geográfico comenzó a modificarse. En un inicio, la presencia española en el desierto norte de México generó el desplazamiento de coras y otras naciones de indios, lo cual “fue el origen de la fusión étnica de la cual surgieron los huicholes.”⁷

Fue hasta las crónicas de los acompañantes del ejército de Nuño de Guzmán (1530), que se menciona a los huicholes como un grupo étnico. A partir de estos documentos, la historia de los wixaritari comenzó a ser narrada a través de diferentes voces.⁸

2. Villegas, Leobardo. *Historia y etnografía, un análisis de la cultura de los huicholes*. Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, 2018, pág. 39.

3. Negrín, Juan. *Acercamiento histórico y subjetivo al huichol*. Guadalajara, Jalisco. Universidad de Guadalajara, 1985, pág. 14.

4. Villegas, Leobardo. *Historia y etnografía...*, op.cit., pág. 42.

5. Ibid.

6. Villegas, Leobardo. *Historia y etnografía...*, op.cit., pág. 53.

7. Villegas, Leobardo. *Historia y etnografía...*, op.cit., pág. 66.

8. Gutiérrez del Ángel, Arturo. *La Peregrinación a Wirikuta; el Gran Rito de Paso de los Huicholes*. México, D.F. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, pág. 22.

En el segundo periodo de la conquista, los españoles ya habían ocupado el centro y el norte de México. Durante esta etapa se crearon rutas para la explotación de los centros mineros y el adoctrinamiento religioso, lo cual es desde la perspectiva de Villegas “un punto clave para la conformación geográfica de la región.”⁹

En este contexto, la conformación territorial cambió, lo que trajo consigo la migración y el desplazamiento de la comunidad wixárika a diversas partes del territorio mexicano. Por ello, en 1653 las comunidades se asentaron en lo que actualmente son los estados de Jalisco, Nayarit, Zacatecas y Durango.¹⁰

La usurpación y redistribución de las tierras fue una de las principales motivaciones de las rebeliones de la sierra; no obstante, en 1723 los pueblos originarios wixárika, recibieron títulos a sus nuevos asentamientos, es decir, las tierras comunales establecidas bajo el mando de los misioneros franciscanos.¹¹

La administración de los franciscanos en estas comunidades fue un punto clave en la conservación de la estructura social y política de los wixaritári, lo cual tiene un impacto hasta el presente; si bien, la gestión del territorio y de la comunidad se realizó a través de los sistemas tradicionales del pueblo wixárika, con elementos de la colonización española y, en específico, de los franciscanos.

A partir de esta nueva estructura de asentamiento social, se desarrolló la pugna por cuestiones territoriales. En 1815 las comunidades huicholas de Santa Catarina, San Sebastián y San Andrés firmaron su adhesión al gobierno español. Sin embargo, entre 1856 y 1873 sucedió una de las rebeliones más representativas para la comunidad wixárika “El levantamiento de Manuel Lozada.”¹²

Este movimiento buscaba “dar a cada quién lo suyo”, por lo que defendía el derecho a la propiedad territorial de los pueblos indígenas y estaba en contra de la usurpación. Cuarenta años más tarde, el despojo de las tierras seguiría siendo un motivo de conflicto y de confrontación.

Durante la Revolución Mexicana (1910 a 1920), los huicholes formaron parte del movimiento armado; no obstante, este hecho tuvo consecuencias para los wixaritári debido a la separación de los pueblos, como menciona Gutiérrez “Algunos se aliaron con el gobierno constitucional y otros con grupos rebeldes.”¹³

Además de la separación de los pueblos wixaritári, otra consecuencia de la Revolución fue la violencia y persecución que vivieron las comunidades en

9. Villegas, Leobardo. *Historia y etnografía...*, op.cit., pág. 41.

10. *Ibid.*

11. Negrín, Juan. *Acercamiento histórico...*, op.cit., pág. 16.

12. Gutiérrez del Ángel, Arturo. *La Peregrinación a Wirikuta...*, op.cit., pág. 23.

13. *Ibid.*

este periodo; los atentados eran realizados por mestizos, pero también por huicholes rebeldes que robaban y atacaban a la población.¹⁴

Como resultado de los acontecimientos, unos años después, la reforma agraria y la Revolución Mexicana trajeron consigo el levantamiento cristero de 1926-1929. En este contexto, la sierra (incluyendo las comunidades de Santa Catarina y San Andrés) se convirtió en un área de refugio para los rebeldes.¹⁵

La Guerra Cristera surgió como resultado de las medidas establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917; en la cual, se indica el no reconocimiento de personalidad jurídica a las iglesias, ni el derecho a poseer bienes raíces, la no participación del clero en la política y la prohibición de impartir culto fuera de los templos.¹⁶

En este contexto, la distribución del territorio volvió a modificarse, lo cual impactó a las comunidades wixárika; en particular a los colectivos que se encontraban bajo la administración de religiosos franciscanos, lo que incentivó una vez más el conflicto armado entre los diferentes grupos. A partir de esta nueva administración territorial, comenzarían a desarrollarse pugnas por la posesión de territorio en los próximos años.

En este breve acercamiento, es posible observar que los conflictos territoriales han sido una experiencia constante en la historia del pueblo wixárika; si bien, la redistribución por motivos históricos y de conflicto, como la asignación territorial de las comunidades por parte del Estado mexicano, son elementos que conforman el panorama contemporáneo.

El conflicto en este ámbito se desarrolla por la diferencia conceptual de pertenencia y los límites territoriales. El Estado delimita el espacio nacional a través de estados y municipios, lo cual además de ser un medio para acotar un lugar de otro, es una forma de administración.

En cambio, los pueblos indígenas no necesariamente generan un sentido de pertenencia en un espacio con base en las limitaciones territoriales impuestas por el Estado; su relación con un área geográfica se guía por elementos tales como: lugares sagrados, ritualidad, historia y cultura.

La relación del pasado con los conflictos contemporáneos parte de esta premisa territorial; en este orden de ideas, el asentamiento de las comunidades wixárika no coincide con todos sus lugares sagrados¹⁷, como el caso de Wirikúta en Real de Catorce, San Luis Potosí.

14. "Voces de la Sierra Huichola", < <https://www.gaceta.udg.mx/Voces-de-la-Sierra-Huichola/> > [Consultado el 15 de enero de 2024]

15. Gutiérrez del Ángel, Arturo. *La Peregrinación a Wirikuta...*, op.cit., pág. 23.

16. "Fin de la Guerra Cristera (1926-1929)", < <https://www.cndh.org.mx/noticia/fin-de-la-guerra-cristera-1926-1929> > [Consultado el 20 de febrero de 2024]

17. *Heramratsie* en Nayarit, *Teakata* en la sierra huichola, *Wirikúta* en el desierto de Real de Catorce, *Xapawiyemeta* en el lago de Chapala y *Hauxamanaka* en la sierra de Durango.

La peregrinación a Wirikúta tiene su origen en el valor ritual de la comunidad con el territorio, aun cuando los wixaritári no habitan este espacio. No se sabe con precisión desde cuándo el pueblo huichol realiza la peregrinación a Wirikúta, sin embargo, el primer registro es de 1902, el cual fue realizado por el explorador Lumholtz.¹⁸

Durante el proceso de migración y asentamiento del pueblo huichol, Wirikúta fue ocupado con fines de explotación minera. En 1778 comenzó la primera etapa de auge en la explotación de plata además de otros minerales, el segundo período fue de 1885 hasta 1905.¹⁹

Los conflictos contemporáneos se mantienen en problemáticas de la territorialidad; la actividad megaminera en Wirikúta es un motivo de pugna debido al desgaste del entorno natural, su flora y fauna, lo cual es consecuencia del establecimiento de las concesiones mineras en este espacio.

En este contexto, el pueblo wixárika ha manifestado su inquietud y necesidad por proteger Wirikúta de los efectos nocivos de la práctica de los proyectos megamineros; no obstante, esta área representa intereses de diversos actores con diferentes perspectivas y objetivos.

WIRIKÚTA: EL SENTIR WIXÁRIKA

En los relatos huicholes se habla del principio de los tiempos, del origen y la creación, sobre la luna protectora de la vida y su más grande regalo para la humanidad, la luz del sol; la cual, se encuentra en el cerro del quemado en Wirikúta²⁰, lugar donde la tierra habla sobre la vida, las creencias, la ritualidad y el pasar del tiempo.

El pueblo wixárika se caracteriza por su capacidad de adaptación y conservación de identidad, creencias y conocimientos. En este ámbito, las prácticas rituales son elementos fundamentales en la formación de la memoria colectiva, como también de la enseñanza a las nuevas generaciones.

La cosmovisión wixárika se basa en la relación de la ritualidad con prácticas socio- culturales relacionadas con la naturaleza, las cuales se llevan a cabo a partir de “la lucha cósmica entre los seres del inframundo y las deidades celestiales (día y noche) lo cual justifica la separación de lo femenino y lo masculino”.²¹

18. Salazar-González, Guadalupe. “El territorio cultural en Real de Catorce- Wirikuta”, *Revista Jangwa Pana*, Vol. 12, 2013, pág. 131.

19. Salazar-González, Guadalupe. “El territorio cultural en Real de Catorce- Wirikuta”, *Revista Jangwa Pana*, Vol. 12, 2013, pág. 131.

20. Real de Catorce, San Luis Potosí.

21. Gutiérrez del Ángel, Arturo. “Los hacedores de las lluvias”. *Revista del Colegio de San Luis*, 2010, pág. 94.

Los wixaritari, se encuentran principalmente en los estados de Jalisco, Nayarit, Zacatecas y Durango.²² No obstante, la geografía ritual se compone de lugares sagrados en otras partes de la República Mexicana, los cuales son espacios que conectan a los peregrinos con la ritualidad relacionada al ciclo de la vida en la tierra. Los lugares sagrados se encuentran en diversos ecosistemas, lo que representa el origen de la vida y el surgimiento de dioses. Con base en estos espacios, se realiza la peregrinación por parte de integrantes del pueblo wixárika.

En la cosmovisión wixárika, el punto de partida de la peregrinación es en el mar en *Haramaratsié*, donde nació la vida; seguido del centro de la tierra en *Haitsárie*; para después llegar a *Wirikúta*, lugar del Sol y el Peyote; el siguiente camino es hacia el sur en la morada de *Takútsi Nakawé* en *Xapawiyémata*; luego, una vez más al centro y el norte para llegar a *Huaxamanaká*, el quinto punto cardinal²³.

En este trayecto, *Wirikúta* representa el lugar en el cual nació la deidad solar y donde vive el dios venado *Kauyumari*. La peregrinación al desierto de *Wirikúta* tiene el propósito de recolección del peyote conocido como *hikuli*²⁴, lo cual es fundamental en la práctica de ritos relacionados con los ciclos festivo y agrícola.²⁵

La caza del peyote tiene su motivación en el mito sobre el venado de sangre azul, *Kauyumari*; el cual cuenta el relato sobre los tiempos de hambruna y decadencia en la Sierra Wixárika, como también la necesidad de buscar alimento para la comunidad:

Como todo era triste y desalentador se reunieron Tatewari (el Abuelo Fuego), Nakawe (la Madre Agua) y Kumatame (El Bisabuelo Cola de Venado) para encontrar una solución al mal tiempo. Para ello, se seleccionaron cuatro valientes jóvenes en la representación de los elementos de la naturaleza, los cuales en su viaje se encontrarían con un hermoso y brillante venado azul, el cual los jóvenes cazadores persiguieron hasta el cansancio. Durante la búsqueda del venado, uno de los jóvenes disparó una flecha directo hacia el venado azul, los cazadores pensaron que victoriosos habían logrado su cometido, pero al acercarse se dieron

22. "Conoce más sobre los huicholes", <<https://www.gob.mx/epn/articulos/conoce-mas-sobre-los-huicholes#:~:text=Los%20huicholes%20habitan%20los%20estados,mil%20686%20hablantes%20de%20huichol.>> [Consultado el 3 de noviembre de 2024].

23. Anguiano, Marina. *Los huicholes o wixaritari: entre la tradición y la modernidad. Antología de textos 1969-2017*. Ciudad de México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018, p. 226.

24. Esencia- corazón (iyari) de los antepasados huicholes que habitan Wirikuta.

25. Gutiérrez del Ángel, Arturo. *La Peregrinación a Wirikuta...*, op.cit, págs. 29-30.

cuenta que el venado había desaparecido y en su lugar se encontraba su figura formada por peyotes, los cuales recolectaron para la comunidad, los ancianos repartieron el hikuri y poco después su hambre, sed, tristeza y desesperanza desaparecieron.²⁶

Con base en este relato, los wixaritari realizan la caza en búsqueda de la familia de peyotes, para montar un altar y rendir culto por medio de una serie de rituales sobre la creación del universo; como señala Gutiérrez se pide por “la humanidad, que se terminen las guerras, por las piedras que habitan el universo, por lo animado e inanimado, por la vista y el oído, como si todo tuviera una secreta alianza con la vida.”²⁷

Este es sólo un ejemplo de los símbolos y motivaciones que conectan al pueblo huichol con el Desierto de Wirikúta; el sentir de la comunidad entorno a la vivencia de este espacio representa experiencias y la historia de prácticas rituales que se han realizado por generaciones.

Los lugares sagrados son un aspecto fundamental en la vida del pueblo wixárika debido a los valores simbólicos y religiosos que representan. En este orden de ideas, el consumo del peyote es un acto para transformarse en las divinidades y obtener por este medio conocimientos, como también claridad sobre cuestiones en diversos aspectos de la vida.

Del mismo modo, para los wixaritari el paisaje geográfico y sus elementos naturales “representan o son seres, personas provenientes de un pasado mítico-ancestral” el cual se relaciona con la cosmovisión de la comunidad, su historia, patrimonio y los relatos que explican el origen del mundo como también su caminar al pasar de los años.²⁸

En Wirikúta, la geografía ritual y sus lugares sagrados, se encuentran en un frágil equilibrio del ecosistema debido al turismo, ecoturismo y las prácticas megamineras en la zona, lo que contamina los manantiales sagrados y pone en peligro el peyote, entre otras especies vegetales y animales con gran valor simbólico para la comunidad wixárika.

Ante esta situación el pueblo huichol menciona en “El Plan de Justicia Wixárika, Na’ayeri, O’dam y Meshikan” la necesidad de protección, restauración y vigilancia de espacios naturales, así como el reconocimiento de estos espacios como áreas protegidas. En este ámbito, es esencial la evolución de medidas para la conservación del patrimonio de los wixaritari. El sentir de la

26. Huerta, Araceli. “Relatos de los wixaritari”. *Instituto Nacional de Pueblos Indígenas*. 2023, págs. 3-10.

27. Gutiérrez del Ángel, Arturo. “Los hacedores de las lluvias”, op.cit., pág. 107.

28. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. “Plan de Justicia de los Pueblos Wixárika, Na’ayeri, O’Dam y Meshikan” *Diario Oficial de la Federación*, 2022, págs. 207-209.

comunidad wixárika con este espacio se encuentra en la relación dinámica que permite a la comunidad navegar entre el pasado y el presente, en otras palabras, es la posibilidad de conectar con una historia viva.

CONFLICTO CON LOS PROYECTOS MEGAMINEROS

El interés del Estado mexicano por preservar los territorios y lugares sagrados de los pueblos originarios es un tema que ha estado presente a través de los años, el cual ha generado conflictos entre diversos grupos sociales tanto del sector privado como público, lo cual es resultado de discusiones sobre el poder, el derecho de posesión de la tierra y sus bienes naturales.

Además de la población y el gobierno, el territorio es un elemento que conforma el Estado, principalmente porque es el espacio donde ejerce su autoridad y poder, es decir, su capacidad jurídica. En este orden de ideas, el territorio delimita y define la jurisdicción sobre el espacio y los recursos naturales del mismo.

Así mismo, el territorio además de representar un espacio geográfico y un elemento del Estado moderno; expresa en sí mismo identidad, historia, cultura, así como, un sinfín de vivencias de aquellas personas que con el paso del tiempo tomaron un espacio para hacerlo suyo.

En este sentido, el territorio puede adquirir un valor diverso para los diferentes grupos sociales que lo habitan. En el caso específico de los wixaritari, el lugar sagrado se extiende en todo el territorio que abarca el desierto de Wirikúta, donde se lleva a cabo la peregrinación al lugar sagrado, con el fin de cazar el hikuri o peyote, como también la ritualidad en el Cerro del Quemado.

Por este motivo, es de importancia el espacio territorial para la comunidad wixárika; no obstante, como resultado natural de los procesos y cambios sociales, Wirikúta y Real de Catorce es también habitado y empleado con fines urbanos, turísticos, de la industria agropecuaria y de la megaminería.

El conflicto en este ámbito puede observarse principalmente entre dos discursos que luchan dentro de un mismo espacio: la visión del desarrollo capitalista a través de la producción y el consumo; en contraste con, la cosmovisión de los pueblos indígenas y la manera en la que se relacionan con el entorno natural.

Por otro lado, este tipo de conflictos también surgen por la diferencia conceptual de pertenencia y límites territoriales. Como se mencionó previamente, el Estado delimita el espacio a través de estados y municipios, lo cual también es una forma de administración. En cambio, los pueblos indígenas no necesariamente se guían por las limitaciones territoriales establecidas por el

Estado; ya que su relación y sentido de pertenencia con el espacio, se guía por elementos como: lugares sagrados, ritualidad, historia y cultura.

Un ejemplo de conflicto con estas características es la situación que vive la comunidad Wixárika en el desierto de Wirikúta, Real de Catorce, San Luis Potosí. En este contexto, el área representa en la tradición cultural y ritual un territorio sagrado.

De acuerdo con Klimek (2012) su valor ancestral y riqueza cultural, Wirikuta fue decretada en 1994 como “Área Natural Protegida” por el gobierno de San Luis Potosí. En el año 2000 se revocó ese decreto para recategorizar el territorio de Wirikuta como “Reserva estatal del Paisaje Cultural de Wirikuta”. En 2001 nuevamente el Gobierno de San Luis Potosí declaró a Wirikuta y a la Ruta Wixarika Histórico-Cultural como “Sitio Sagrado Natural”. A nivel internacional, su importancia fue recalcada, cuando en 1998 esta reserva fue incorporada por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Para algunos, Klimek (2012) la declaración de 2001 fue una respuesta a la solicitud expresa del pueblo Wixárika, en la que demostraron, que tanto su ruta histórica - cultural, como sus sitios sagrados, ubicados en el territorio del área natural protegida, requerían de atención, debido al grado de perturbación que presentaban.

En 2008, fue presentado el “Plan de Manejo del Área Natural Protegida”, siendo publicado en el Periódico Oficial del Estado y Libre Soberano de San Luis Potosí el 10 de junio del mismo año. En dicho Plan se señalaba la prohibición de actividades minero-metalúrgicas en la mayor parte del área natural protegida. Sólo se permitía en las llamadas subzonas de aprovechamiento especial donde se podían “realizar actividades minero-metalúrgicas, siempre y cuando no ocasionen alteraciones significativas a los ecosistemas.”²⁹

No obstante, en la última parte del sexenio del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, el gobierno mexicano otorgó 22 concesiones mineras a la empresa canadiense *First Majestic Silver Corporation* en el área de Real de Catorce a través de la empresa mexicana Real Bonanza S. A. de C. V. Es importante señalar que, el 70 % de las 6, 326.58 hectáreas de la superficie concesionada está dentro de la Reserva de Wirikúta.³⁰

Aunado a lo anterior, en 2011 la empresa canadiense *Revolution Resources* anunció la puesta en marcha del megaproyecto (minado de tajo a cielo abierto)

29. “Gaceta Parlamentaria”. <https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_comision_permanente/documento/35948> [Consultado el 24 de febrero de 2024]

30. Anguiano, Marina. “Los huicholes o wixaritari: entre la tradición y la modernidad. Antología de textos 1969-2017”. México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018, pág. 240.

denominado “Proyecto Universo”, el cual pretendía explotar recursos minerales en 58,678 hectáreas dentro del área natural protegida de Wirikuta, lo cual representaba 42.56 % de la superficie total del lugar considerado como sagrado.³¹

Cabe señalar que, en ese momento, el “Proyecto Universo”, tenía cuatro concesiones mineras activas en la región de El Bernalejo (ejido de Las Margaritas), el cual era uno de los puntos más importantes de Wirikúta debido a que en este lugar está la casa del venado Kauyumárie, lugar sagrado donde se entregan las ofrendas y donde se recolecta el peyote.³²

Para 2012, existían 253 concesiones mineras en la zona. En este mismo año el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), decretó el territorio Wirikuta como área natural protegida con el carácter de Reserva de la Biósfera, sin previa consulta al pueblo wixarika ni a los habitantes de la región. Lo anterior, generó un conflicto socio-ambiental en esta región, dada la relevancia identitaria que tiene para los huicholes el peyote, su cosmogonía y la peregrinación.

En este orden de ideas, el método por utilizar sería “minería a cielo abierto”, el cual se trata de una actividad industrial de alto impacto ambiental, social y cultural. De acuerdo con Sánchez y Ortiz, “existe consenso en la literatura especializada en el tema, en el sentido de que ninguna actividad industrial es tan agresiva ambiental, social y culturalmente como este tipo de minería”³³, ya que la minería a cielo abierto remueve la capa superficial del suelo para hacer accesibles los extensos yacimientos de mineral de baja calidad. De acuerdo con Anguiano, la megaminera utiliza en promedio 100 millones de litros de agua al día, es decir, se requieren dos toneladas de agua para extraer un gramo de oro.³⁴

Como se puede observar, Wirikúta además de ser un territorio sagrado también es históricamente una zona de explotación minera. La controversia, se encuentra en los efectos de la actividad megaminera en el entorno natural de Wirikúta con relación a su deterioro y el daño a la salud de los habitantes, la flora y fauna.

Expertos en el tema como Marina Anguiano han afirmado que las implicaciones del impacto de este tipo de proyectos en esta zona son de diversa índole, van desde la contaminación de agua en superficie y subterránea, lo cual afecta el consumo humano, animal y vegetal, hasta la eliminación y mortandad

31. *Ibíd.*

32. *Ibíd.*

33. Sánchez, Enrique y Ma. Laura Ortiz. “Escenario ambientales y sociales de la minería a cielo abierto”. *Inventio*, No. 20, Vol. 10, 2014, pág. 27.

34. Anguiano, Marina. “Los huicholes o wixaritari...”. *op.cit.*, pág. 241.

de especies animales y vegetales debido a los drenajes ácidos y arrastre de metales pesados, vapores y emanaciones tóxicas, el aumento de patologías respiratorias, intestinales, dermatológicas, renales y reproductivas, así como mayor incidencia de cáncer pulmonar, de vejiga y leucemia³⁵, por mencionar algunos.

Aunado a lo anterior, Anguiano refiere que los manantiales donde el pueblo wixárika recolecta su agua sagrada, utilizada en numerosas ceremonias “corren riesgo de ser contaminados con cianuro, xantatos y metales pesados”³⁶, lo cual vulneraría la conservación de su cosmovisión.

De acuerdo con las propuestas e inquietudes especificadas en el plan de justicia de los pueblos indígenas, en agosto del año 2023 el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un Decreto Presidencial en el cual el Estado reconoce, protege, preserva y salvaguarda los lugares y sitios sagrados de los pueblos indígenas Wixárika, Na’ayeri, O’Dam y Meshikan.

En este documento, el gobierno del Estado describe a los pueblos indígenas como “preexistentes a la constitución del Estado mexicano, poseen sus propias formas de organización, instalaciones de gobierno y territorios tradicionales de conformidad con sus sistemas normativos.”³⁷

Por lo que, ante la complejidad de problemáticas como la de los pueblos indígenas es esencial la organización de las comunidades para ejercer su derecho de expresión y que puedan comunicar, pero sobre todo visualizar las necesidades y preocupaciones a diversas esferas que conforma la sociedad.

Conclusión

Este espacio natural representa el patrimonio cultural y natural de la comunidad wixárika. Los wixaritári habitan los estados de Jalisco, Nayarit, Zacatecas y Durango, pero a lo largo de su historia han realizado peregrinaciones para llegar a lugares sagrados incluyendo el desierto de Wirikúta en Real de Catorce, San Luis Potosí.

La peregrinación al desierto de Real de Catorce no sólo es una práctica ancestral, también representa un proceso educativo en el cual se transmiten a las nuevas generaciones conocimientos relacionados a la ritualidad y los

35. Ibid.

36. Ibid.

37. Decreto Presidencial. Por la que se reconocen, protegen, preservan y salvaguardan los lugares y sitios sagrados y rutas de peregrinación de los pueblos indígenas Wixárika, Náayeri, O’dam, o Au’dam y Mexíkan y se crea la Comisión presidencial para su cumplimiento. Diario Oficial de la Federación, 2023, pág. 2.

lugares sagrados. Por estos motivos, el pueblo wixárika considera la protección de Wirikúta como un aspecto esencial para la sobrevivencia de la comunidad, de sus conocimientos y de su historia.

Para proteger los lugares sagrados, su cultura, tradiciones e historia, la comunidad wixárika junto con otros pueblos indígenas, formularon el Plan de Justicia de los pueblos Wixárika, Na 'ayeri, O'Dam y Meshikan (2022), el cual es documento oficial por el cual las comunidades de los pueblos indígenas presentan sus inquietudes, peticiones y necesidades al gobierno del Estado.

En el Plan de Justicia de los pueblos indígenas, la comunidad wixárika habla de lugares sagrados, cultura e identidad con relación a problemas identificados, planteamientos generales y propuestas específicas. En este apartado, se describe el valor cultural y patrimonial de los territorios sagrados, de los cuales está incluido el desierto de Wirikúta.³⁸

En la manifestación de preocupaciones en torno a Wirikúta la comunidad wixárika hace referencia al deterioro del ecosistema; lo cual, genera un impacto en las prácticas rituales que realizan, complicando la peregrinación, como también la caza del peyote en esta zona.

Por ello, desde 2012 el pueblo wixarika ha defendido su derecho a ser consultados en la toma de decisiones relacionadas con los lugares sagrados. Ponen en tela de juicio las prácticas dilatorias de las mineras, para convencer a ejidatarios y comunidades locales de vender a bajo precio sus terrenos con el fin de incrementar la explotación de recursos.

En respuesta al Plan de Justicia, en agosto el Decreto Presidencial de reconocimiento, protección y salvaguarda de lugares y sitios sagrados (9 de agosto del 2023), reconoce los sitios sagrados y las rutas de peregrinación de los pueblos; en el cual se establecen nuevos lineamientos para la protección, preservación salvaguarda de dichos espacios.

Con respecto al conflicto con el proyecto de megaminería en Wirikuta y la necesidad de proteger tanto el patrimonio inmaterial como material de esta área, se establecen nuevos límites territoriales donde según el artículo 4 "los sitios sagrados y rutas de peregrinación no serán objeto de nuevas concesiones o permisos relacionados con la minería".³⁹

Lo cierto es que, ante este panorama, los residentes de esta municipalidad están divididos entre la imperiosa necesidad de empleos y el miedo a la

38. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. "Plan de Justicia de los Pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'Dam y Meshikan" Diario Oficial de la Federación, 2022, pág. 50.

39. Decreto Presidencial. Por la que se reconocen, protegen, preservan y salvaguardan los lugares y sitios sagrados y rutas de peregrinación de los pueblos indígenas Wixárika, Náayeri, O'dam, o Au'dam y Mexikan y se crea la Comisión presidencial para su cumplimiento. Diario Oficial de la Federación, 2023, pág. 9.

contaminación ambiental, mientras que otros temen la pérdida del patrimonio cultural de Real de Catorce y el turismo que ha resultado de ello.

En este sentido, tanto el reconocimiento como la propuesta de protección de los lugares sagrados y las rutas de peregrinación, son elementos fundamentales en la evolución de los derechos de los pueblos indígenas, como también en la conservación del patrimonio cultural y natural de estas comunidades; no obstante, la aplicación de dichas iniciativas y su seguimiento en el presente sexenio (2024- 2030) serán clave para la materilización de las reformas propuestas.

Bibliografía

- Anguiano, Marina. *Los huicholes o wixaritári: entre la tradición y la modernidad. Antología de textos 1969-2017*. Ciudad de México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018.
- Cámara Minera de México. *Situación de la Minería en México 2022*. México: CAMIMEX, 2022.
- Gaceta de la Universidad de Guadalajara. "Voces de la Sierra Huichola." *Gaceta UdeG*. Última modificación no disponible. <https://www.gaceta.udg.mx/Voces-de-la-Sierra-Huichola/>. Consultado el 15 de enero de 2024.
- Gobierno de México. Decreto presidencial por el que se reconocen, protegen, preservan y salvaguardan los lugares y sitios sagrados y rutas de peregrinación de los pueblos indígenas Wixárika, Náayeri, O'dam o Au'dam y Mexikan, y se crea la Comisión Presidencial para su cumplimiento. *Diario Oficial de la Federación*, 2023.
- Gobierno de México. "Conoce más sobre los huicholes." *Gob.mx*. <https://www.gob.mx/ejn/articulos/conoce-mas-sobre-los-huicholes#:~:text=Los%20huicholes%20habitan%20los%20estados,mil%20686%20hablantes%20de%20huichol>. Consultado el 3 de septiembre de 2024.
- Gutiérrez del Ángel, Arturo. *La peregrinación a Wirikuta: el gran rito de paso de los huicholes*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.
- Gutiérrez del Ángel, Arturo. "Los hacedores de las lluvias." *Revista del Colegio de San Luis*, 2010: 94.
- Huerta Caballero, Araceli Haydee. "Relatos de los wixaritári." *Instituto Nacional de Pueblos Indígenas*, 2023.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. "Plan de Justicia de los Pueblos Wixárika, Náayeri, O'Dam y Meshikan." *Diario Oficial de la Federación*, 2022.

- Klimek, Octavio (2012). Wirikuta. *El Sur de Acapulco*. <https://suracapulco.mx/archivoelsur/archivos/24211> Consultado: 22 de febrero de 2024.
- Negrín, Juan. *Acercamiento histórico y subjetivo al huichol*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1985.
- Rojas, Beatriz. *Los Huicholes en la Historia*. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos: Colegio de Michoacán. ISBN: 968-6029-30-3, 1993.
- Salazar-González, Guadalupe. "El territorio cultural en Real de Catorce-Wirikuta." *Revista Jangwa Pana* 12 (2013): 131.
- Sánchez Salinas, Enrique, y Ma. Laura Ortiz Hernández. "Escenarios ambientales y sociales de la minería a cielo abierto." *Inventio* 10, no. 20 (2014): 27.
- Senado de la República. "Gaceta Parlamentaria." *Senado de México*. https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_comision_permanente/documento/35948. Consultado el 24 de febrero de 2024.
- Villegas Mariscal, Leobardo. *Historia y etnografía: un análisis de la cultura de los huicholes*. Zacatecas: Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, 2018.

En memoria

Con infinito cariño y melancolía escondida en líneas, la presente obra está dedicada a la memoria de Beatriz Carrera Maldonado, amiga y cómplice de escritura, sin la cual, esta obra no hubiera sido posible.

¡Gracias Bety porque más allá de esta vida con nostalgia, arropaste nuestras palabras!, ¡Gracias por dar sentido y camino con tu mirada!, ¡Gracias por ayudarnos a cruzar fronteras con tus alas!, pero, sobre todo, ¡Gracias por tu amistad!

Sin poner un punto final a estas palabras y buscando recuerdos, se develó el sueño de un sentido inexplicable, la nostalgia, misma que te evoca en las estrellas.

Para ti Bety, con cariño.

Sobre el autor

Miriam Reyes Tovar: Directora y Profesora en el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos de la Universidad de Guanajuato. Tiene un Doctorado en Geografía por el CIGA-UNAM, Maestría en Filosofía de la Cultura por la Universidad Michoacana, y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Vasco de Quiroga. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en Nivel 1, y su investigación se enfoca en Acción Colectiva, Manejo Comunitario para la Sostenibilidad, Movilidades Humanas y Geofilosofía.

Isaías Daniel Hinojosa Flores: Investigador y profesor en la ENES, UNAM León, con experiencia en análisis del paisaje, desarrollo territorial y sostenibilidad, combina enfoques gubernamentales, comunitarios y académicos. Es Ingeniero en Restauración Forestal por la Universidad Autónoma de Chapingo, tiene Maestría en Análisis Integrado del Paisaje y Doctorado en Geografía por el CIGA-UNAM. Ha trabajado con comunidades rurales y en la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), promoviendo cadenas productivas y proyectos de desarrollo local. Es candidato del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

A través de esta obra, los autores destacan la importancia del territorio como un espacio significativo para la vida en comunidad y la responsabilidad de preservar sus usos y conocimientos. Se fundamenta en las vivencias de precursores que aportan una rica cartografía emocional. Este trabajo busca contribuir a una comprensión más profunda de nuestros orígenes y proyecciones hacia el futuro, reveladas en la memoria.



Cátedra UNESCO
Educación Científica
para la Ciudadanía



UNIVERSIDAD
PABLO DE
OLAVIDE
SEVILLA

